



**EL PLENO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

**RESOLUCIÓN CPD-005-2024
CONSIDERANDO**

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República señala:

“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República establece: *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;*

Que, el segundo inciso del artículo 1 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en relación con las disposiciones contenidas en el mencionado cuerpo normativo, establece que:

“(…) regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrianual del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas.”;

Que, el artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone:

“La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.”;

Que, el artículo 598 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que:

“Cada gobierno autónomo descentralizado metropolitano y municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones las formulaciones, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos



Nacionales para la Igualdad. Los Consejos de Protección de derechos coordinarán con las entidades así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos. Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos se constituirán con la participación paritaria de representantes de la sociedad civil, especialmente de los titulares de derechos; del sector público, integrados por delegados de los organismos desconcentrados del gobierno nacional que tengan responsabilidad directa en la garantía, protección y defensa de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; delegados de los gobiernos metropolitanos o municipales respectivos; y, delegados de los gobiernos parroquiales rurales. Estarán presididos por la máxima autoridad de la función ejecutiva de los gobiernos metropolitanos o municipales, o su delegado; y, su vicepresidente será electo de entre los delegados de la sociedad civil.”;

Que, el artículo 87 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas dispone:

“El Presupuesto General del Estado, los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados, los de las empresas públicas, de las entidades de seguridad social, y los de la banca pública, contendrán todos los ingresos, egresos y financiamiento. Los presupuestos serán consistentes con el respectivo Plan Nacional de Desarrollo, programación presupuestaria cuatrianual, programación fiscal, planes institucionales, directrices presupuestarias y reglas fiscales. En el financiamiento de los presupuestos se deberá incluir los valores proyectados correspondientes a las aplicaciones y fuentes de financiamiento por: cuentas por cobrar, cuentas por pagar, atrasos e instrumentos de liquidez, que impliquen variaciones de los saldos en las cuentas contables al finalizar el ejercicio fiscal. En los presupuestos de las entidades públicas se deberán prever las asignaciones para el cumplimiento de sus obligaciones legales tanto las convencionales como las contractuales, incluyendo las obligaciones de ejercicios anteriores, cuotas y aportes correspondientes a compromisos internacionales, y el servicio de la amortización e intereses de la deuda pública.”

Que, el artículo 898 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito indica:

“El Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito.- Es un organismo colegiado de Derecho Público, con personería jurídica y autonomía administrativa, orgánica funcional y presupuestaria, integrado paritariamente por representantes del Estado, delegados de los organismos desconcentrados del gobierno nacional que tengan responsabilidad directa en la garantía, protección y defensa de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; delegados del MDMQ y delegados de los gobiernos parroquiales rurales; y, por la sociedad civil representantes de los grupos de atención prioritaria, titulares de derechos.”;

Que, el artículo 899 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito establece:

“El Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito



tendrá a su cargo la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para la protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Sus acciones y decisiones se coordinarán con otras entidades públicas y privadas, así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos. Dentro del marco de sus atribuciones, establecidas en el inciso anterior, el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito tendrá las siguientes competencias: (...) n. Aprobar el plan estratégico, presupuesto y otras herramientas de planificación del Consejo de Protección de Derechos en el Distrito Metropolitano de Quito para su cabal funcionamiento. (...);

Que, el artículo 901 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, 0 sobre el Pleno del Consejo de Protección de Derechos del DMQ, prevé que: "(...) es la máxima instancia decisoria del Consejo de Protección de Derechos del DMQ; está conformado por todos/as los miembros representantes del sector público y sociedad civil; mantendrá sesiones públicas ordinarias y extraordinarias. En el ámbito de sus competencias, podrá expedir resoluciones para el cumplimiento de las funciones otorgadas por la Constitución, la ley, ordenanzas y demás normativa que regula la materia".

Que, el artículo 5 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo de Protección de Derechos, determina que:

"El Pleno del Consejo es la máxima instancia decisoria del Consejo de Protección de Derechos del DMQ; está conformada por todos/as los miembros delegados del sector público y representantes de la sociedad civil. Sus acciones y decisiones serán expresadas a través de Resoluciones que serán operativizadas por la Secretaría Ejecutiva, en coordinación con las demás entidades públicas y privadas, así como con las redes interinstitucionales temáticas y territoriales y otros organismos de protección de derechos del Distrito Metropolitano de Quito";

Que, el numeral 17 del artículo 6 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo de Protección de Derechos señala como una de las atribuciones y deberes del Pleno de este cuerpo colegiado: "Aprobar el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual del CPD.";

Que, el literal a) del artículo 37 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo de Protección de Derechos determina: "**a) Comisión de Régimen Administrativo:** Es responsable de la revisión de la planificación, del presupuesto del Consejo y del informe de Rendición de Cuentas preparado por la Secretaría Ejecutiva, previo a la presentación al Pleno del Consejo (...);

Que, conforme se desprende del Acta No. 001-2024, de 04 de enero de 2024, la Comisión Especializada de Régimen Administrativo, textualmente señala: "Revisado y analizado el Plan Operativo Anual – POA y Plan Anual de Inversión 2024 del Consejo de Protección de Derechos del DMQ presentado



por la Secretaría Ejecutiva, esta Comisión RESUELVE: Dar por conocido y presentar al Pleno para su resolución.”; y,

En cumplimiento de sus competencias y atribuciones establecidas en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y del Reglamento para el Funcionamiento Interno del CPD.

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Anual -POA- y presupuesto del Consejo de Protección de Derechos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, conforme el análisis realizado por la Comisión de Régimen Administrativo.

Artículo 2.- Disponer a la secretaria Ejecutiva (E) de este cuerpo colegiado, efectuar los trámites y acciones administrativas que correspondan en el marco de la aprobación del Plan Operativo Anual del Consejo de Protección de Derechos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito del ejercicio fiscal 2024.

Dado en la segunda sesión ordinaria del Pleno del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de enero de 2024.

Pabel Muñoz L.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS**

LO CERTIFICO.-

Abg. María Gloria Pérez

**SECRETARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
SECRETARIA EJECUTIVA (E)**

SECTOR: Inclusión Social

PLAN OPERATIVO ANUAL (2024)

DEPENDENCIA			Consejo de Protección de Derechos del DMQ						COD. COMPANIA			
PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	F. INICIO	F. FIN	PARTIDA	PRESUPUESTO		TOTAL	
									TM.FISCAL	FOND. PROP		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	ELABORAR 20 INSTRUMENTOS DE FORMULACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN, OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DMQ EN EL 2024	REALIZAR INSTRUMENTOS DE FORMULACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN, OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA	No Aplica	Realizar instrumentos de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de política pública (Específica)	2024-01-01	2024-12-31					
		CAPACITAR E INCLUIR A 5.000 PERSONAS DE LOS GAP Y ACTORES DEL SPI, EN EL ANÁLISIS Y/O CONSTRUCCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DMQ EN EL 2024	CAPACITAR E INCLUIR A PERSONAS DE LOS GAP Y ACTORES DEL SPI, EN EL ANÁLISIS Y/O CONSTRUCCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA	No Aplica	Capacitar e incluir a personas de los GAP y actores del SPI, en el análisis y/o construcción de los instrumentos de política pública (Específica)	2024-01-01	2024-12-31					
	CAPACITAR AL 70% DE LA PLANTA DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, EN EL 2024 - CPD	CAPACITAR A LA PLANTA DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN	CAPACITAR A LA PLANTA DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN	CAPACITAR A LA PLANTA DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN	No Aplica	Capacitar a la planta de funcionarios de la institución (Específica)	2024-01-01	2024-12-31	510105	\$ 405,408.00	\$ 0.00	\$ 405,408.00
									510106	\$ 13,164.00	\$ 0.00	\$ 13,164.00
									510203	\$ 45,200.25	\$ 0.00	\$ 45,200.25
									510204	\$ 13,225.00	\$ 0.00	\$ 13,225.00
									510304	\$ 240.00	\$ 0.00	\$ 240.00
									510306	\$ 1,579.20	\$ 0.00	\$ 1,579.20
									510401	\$ 102.00	\$ 0.00	\$ 102.00
									510509	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00
									510510	\$ 92,631.00	\$ 0.00	\$ 92,631.00
									510512	\$ 4,000.00	\$ 0.00	\$ 4,000.00
									510601	\$ 59,803.26	\$ 0.00	\$ 59,803.26
									510602	\$ 44,700.25	\$ 0.00	\$ 44,700.25
									510706	\$ 19,175.00	\$ 0.00	\$ 19,175.00
510707	\$ 4,000.00	\$ 0.00	\$ 4,000.00									
Sub Total:								\$ 704,727.96	\$ 0.00	\$ 704,727.96		
								530101	\$ 840.00	\$ 0.00	\$ 840.00	
								530104	\$ 2,100.00	\$ 0.00	\$ 2,100.00	
								530105	\$ 11,190.00	\$ 0.00	\$ 11,190.00	
								530203	\$ 120.00	\$ 0.00	\$ 120.00	
								530204	\$ 8,600.00	\$ 0.00	\$ 8,600.00	
								530207	\$ 26,000.00	\$ 0.00	\$ 26,000.00	
								530208	\$ 42,000.00	\$ 0.00	\$ 42,000.00	
								530209	\$ 300.00	\$ 0.00	\$ 300.00	
								530301	\$ 60.00	\$ 0.00	\$ 60.00	
								530402	\$ 4,000.00	\$ 0.00	\$ 4,000.00	
530403	\$ 1,600.00	\$ 0.00	\$ 1,600.00									

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLIR CON EL 100% DE EJECUCIÓN DEL PAC, EN EL 2024 - CPD	DOTAR DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	No Aplica	Dotar de bienes y servicios para el funcionamiento del Consejo de Protección de Derechos (Específica)	2024-01-01	2024-12-31	530404	\$ 150.00	\$ 0.00	\$ 150.00							
							530405	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00							
							530606	\$ 1,080.00	\$ 0.00	\$ 1,080.00							
							530702	\$ 15,650.00	\$ 0.00	\$ 15,650.00							
							530704	\$ 300.00	\$ 0.00	\$ 300.00							
							530801	\$ 480.00	\$ 0.00	\$ 480.00							
							530802	\$ 400.00	\$ 0.00	\$ 400.00							
							530803	\$ 600.00	\$ 0.00	\$ 600.00							
							530804	\$ 700.00	\$ 0.00	\$ 700.00							
							530805	\$ 1,002.08	\$ 0.00	\$ 1,002.08							
							530807	\$ 300.00	\$ 0.00	\$ 300.00							
							530813	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00							
							530820	\$ 1,080.00	\$ 0.00	\$ 1,080.00							
							570102	\$ 236.00	\$ 0.00	\$ 236.00							
							570201	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00							
							570203	\$ 60.00	\$ 0.00	\$ 60.00							
							570301	\$ 19,897.92	\$ 0.00	\$ 19,897.92							
							840103	\$ 600.00	\$ 0.00	\$ 600.00							
							840104	\$ 6,510.08	\$ 0.00	\$ 6,510.08							
							840107	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00							
							530255	\$ 1,200.00	\$ 0.00	\$ 1,200.00							
							Sub										
							Total:							\$ 157,556.08	\$ 0.00	\$ 157,556.08	
							PROTECCIÓN DE DERECHOS	IMPLEMENTAR EL 100% EL PLAN DE INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CONCEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, EN EL 2024	POSESIONAR A LOS MIEMBROS DE SOCIEDAD CIVIL EN EL PLENO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, MIEMBROS DE JMPD, TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CPD	No Aplica	Posesionar a los miembros de sociedad civil en el Pleno del Consejo de Protección de Derechos, miembros de JMPD, Titular de la secretaría Ejecutiva del CPD (Específica)	2024-01-01	2024-12-31	710510	\$ 0.00	\$ 19,950.00	\$ 19,950.00
														710203	\$ 0.00	\$ 3,466.00	\$ 3,466.00
710204	\$ 0.00	\$ 1,440.00	\$ 1,440.00														
710304	\$ 0.00	\$ 20.00	\$ 20.00														
710306	\$ 0.00	\$ 131.60	\$ 131.60														
710401	\$ 0.00	\$ 4.50	\$ 4.50														
710513	\$ 0.00	\$ 16,794.00	\$ 16,794.00														
710601	\$ 0.00	\$ 4,280.68	\$ 4,280.68														
710602	\$ 0.00	\$ 3,062.00	\$ 3,062.00														
710707	\$ 0.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00														
730101	\$ 0.00	\$ 44.10	\$ 44.10														
730104	\$ 0.00	\$ 175.00	\$ 175.00														
730105	\$ 0.00	\$ 900.00	\$ 900.00														
730204	\$ 0.00	\$ 2,683.24	\$ 2,683.24														
730208	\$ 0.00	\$ 10,018.89	\$ 10,018.89														
730402	\$ 0.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00														
730606	\$ 0.00	\$ 6,888.00	\$ 6,888.00														
730702	\$ 0.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00														
731403	\$ 0.00	\$ 500.00	\$ 500.00														
770301	\$ 0.00	\$ 2,842.56	\$ 2,842.56														
770201	\$ 0.00	\$ 200.00	\$ 200.00														
770203	\$ 0.00	\$ 10.00	\$ 10.00														

					840103	\$ 0.00	\$ 260.00	\$ 260.00	
						Sub			
						Total:	\$ 0.00	\$ 80,570.57	\$ 80,570.57
						TOTAL:	\$ 862,284.04	\$ 80,570.57	\$ 942,854.61



Firmado electrónicamente por:
MARIA GLORIA PEREZ PAREDES

CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
DIANA PAOLA TAPIA MEDINA

RESPONSABLE FINANCIERO



Firmado electrónicamente por:
TANIA JOHANNA BELALCAZAR HERNANDEZ

RESPONSABLE TECNICO

REPORTE AVANCE POA 2024

1. Datos Generales:

ENTIDAD O DEPENDENCIA:	<i>Consejo de Protección de Derechos del DMQ</i>		
MES DE REPORTE:	<i>Diciembre</i>	FECHA DE ELABORACIÓN:	<i>09-01-2025</i>
NOMBRE DEL PLAN:	<i>Plan Operativo Anual POA 2024</i>		
PERIODICIDAD DE REPORTE:	<i>Mensual</i>		
MONTO:	<i>\$ 942.854,61</i>		
ELABORACIÓN:	<i>Unidad de Planificación</i>		

2. Resultados Alcanzados:

COORDINACIÓN TÉCNICA

SUACTIVIDAD	PRODUCTOS	TAREA	RESPONSABLE	F. INICIO	F. FIN	Días de alerta	Estado	Diciembre			
								Avance	%	Verificable	Observaciones / justificación
Elaborar lineamientos para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas con enfoques de derechos	1. Lineamientos de formulación de políticas públicas de movilidad humana 2. Lineamientos para la inclusión de indicadores de seguimiento y evaluación de instrumentos de políticas públicas	Diseño metodológico	Mery Astaiza	5/11/2024	19/11/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	Documento : Propuesta de lineamientos de políticas públicas de protección de derechos de las personas en movilidad humana que se encuentran en tránsito desde otro origen nacional en el DMQ.	El documento de lineamientos de movilidad humana contiene un acápite metodológico.
		Elaboración del documento de lineamientos de políticas públicas de movilidad humana	Mery Astaiza	20/11/2024	18/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	Documento	El documento fue revisado y aprobado.
		Revisión documental y elaboración de documento	Verónica Moya	5/11/2024	30/11/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	Documento: "Lineamientos para la inclusión de criterios de seguimiento y evaluación en instrumentos de políticas públicas"	El documento fue concluido y remitido
Elaborar informes de transversalización de enfoques en instrumentos de políticas públicas por requerimientos internos o externos	1. Informe de transversalización de enfoques en el PMDOT 2. Informe de transversalización de enfoques en el Plan "Responde Quito"	Elaboración de documento final de lineamientos para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	Verónica Moya	2/1/2024	30/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Analizar el Plan "Responde Quito" y elaborar Informe de Transversalización de enfoques	Verónica Moya	2/12/2024	30/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	transversalización de enfoques en el "Plan de respuesta del DMQ / RESPONDEQUITO" ante desastres y emergencias en el Distrito Metropolitano de Quito	El documento fue concluido y remitido
Elaborar propuesta para aportar al fortalecimiento de la gestión de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos.	1. Informe de diagnóstico de las JMPD - GC 2. Lineamientos para la gestión de JPDNA 3. Lineamientos para la gestión de JPDMPAM	Revisión y análisis de información sobre gestión de las JMPD y nudos críticos sobre procedimientos	Tatiana Montalvo	2/1/2024	31/5/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Elaboración de informe sobre planes de protección de derechos de las JMPD	Mery Astaiza	15/1/2024	15/3/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Elaboración de informe sobre normativa legal y estándares de derechos humanos para la protección de derechos de NNA, Mujeres y PAM	Valeria Urgiles	1/2/2024	15/5/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Análisis y elaboración de informe final a partir de los informes parciales de los procesos de FPP, OPP	Rocio Nasimba	15/3/2024	30/6/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Elaboración de la propuesta de lineamientos para la gestión de JMPD de NNA, Mujeres y PAM	Verónica Moya Mery Astaiza	1/7/2024	30/10/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
Análisis situacional del abuso sexual a NNA en el DMQ	1. Informe técnico del análisis situacional del abuso sexual NNA en el DMQ	Levantamiento de información técnica y de normativa	Valeria Urgiles	16/8/2024	6/9/2024	0	En proceso		15%		suspendido proceso hasta la contratación de un analista para OVD
		Talleres para conocer nudos críticos	Valeria Urgiles	6/9/2024	8/10/2024	0	En proceso		15%		
		Elaboración del informe preliminar	Valeria Urgiles	10/10/2024	10/11/2024	0	No iniciada		0%		
		Validación del informe	Valeria Urgiles	11/11/2024	29/11/2024	0	No iniciada		0%		
		Presentación del informe	Valeria Urgiles	30/11/2024	13/12/2024	0	No iniciada		0%		

COORDINACIÓN TÉCNICA

SUACTIVIDAD	PRODUCTOS	TAREA	RESPONSABLE	F. INICIO	F. FIN	Días de alerta	Estado	Diciembre			
								Avance	%	Verificable	Observaciones / justificación
Ejecutar procesos de observancia de política pública	1. Informe de observancia de política pública de movilidad humana 2. Informe de observancia de política pública de personas con discapacidad - barreras de accesibilidad a la ciudad	Implementación del momento 1: levantamiento de información primaria y secundaria, delimitación de la política pública y GAP, planificación y redacción del informe preliminar	Alexandra Ayala	15/2/2024	30/4/2024	✓ 0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Elaboración de informe sobre normativa legal y estándares de derechos humanos para la protección de derechos y levantamiento de información sobre vulneración de derechos.	Valeria Urgiles	15/2/2024	15/5/2024	✓ 0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Implementación del momento 2: socialización del informe preliminar y retroalimentación de conclusiones, recomendaciones y aprobación de informe final	Alexandra Ayala	1/5/2024	31/7/2024	✓ 0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Implementación del momento 3: entrega del informe final al área de política pública	Alexandra Ayala	1/7/2024	31/7/2024	✓ 0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Implementación del momento 1: levantamiento de información primaria y secundaria, delimitación de la política pública y GAP, planificación y redacción del informe preliminar	Tatiana Montalvo	1/7/2024	30/11/2024	✓ 0	Finalizada	Procesamiento y análisis de encuestas, grupos focales finalizado	100%		
		Elaboración de informe sobre normativa legal y estándares de derechos humanos para la protección de derechos y levantamiento de información sobre vulneración de derechos.	Valeria Urgiles	1/8/2024	22/8/2024	✓ 0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Implementación del momento 2: socialización del informe preliminar y retroalimentación de conclusiones, recomendaciones y aprobación de informe final	Tatiana Montalvo	2/12/2024	16/12/2024	✓ 0	Finalizada	política pública No. 002/2024: las adaptaciones curriculares como estrategia para la inclusión en el sistema educativo formal de niñas, niños y adolescentes - nna- con discapacidad en el DMQ, finalizado	100%		
	Implementación del momento 3: entrega del informe final a las entidades que se realiza la observancia con herramientas para el seguimiento	Tatiana Montalvo	17/12/2024	19/12/2024	✓ 0	No iniciada		0%	Fue reprogramado para enero		
Realizar el informe anual de incidencia de las recomendaciones emitida en el 2023	1. Informe de seguimiento a la observancia de política pública de jóvenes 2. Informe de seguimiento a la observancia de política pública de PAM	Levantamiento de información para el primer proceso de seguimiento a informes de observancia del 2023	Alexandra Ayala	1/2/2024	15/3/2024	✓ 0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Redacción del informe y socialización al Consejo Consultivo pertinente	Alexandra Ayala	15/3/2024	31/5/2024	✓ 0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Levantamiento de información para el segundo proceso de seguimiento a informes de observancia del 2023	Alexandra Ayala	1/8/2024	15/9/2024	✓ 0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Redacción del informe y socialización al Consejo Consultivo pertinente	Alexandra Ayala	16/9/2024	15/11/2024	✓ 0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Revisión y aprobación del informe de seguimiento	Tatiana Montalvo	1/11/2024	15/12/2024	✓ 0	Finalizada	Finalizada	100%		

COORDINACIÓN TÉCNICA

SUACTIVIDAD	PRODUCTOS	TAREA	RESPONSABLE	F. INICIO	F. FIN	Días de alerta	Estado	Diciembre			
								Avance	%	Verificable	Observaciones / justificación
Realizar informe de seguimiento a la ruta de protección de derechos de mujeres, en su diversidad, víctimas de violencia	1. Informe de seguimiento a la ruta de protección de derechos de mujeres, en su diversidad, víctimas de violencia	Adaptación metodológica e instrumental	Mery Astaiza	15/7/2024	30/7/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Aplicación de la metodología para el seguimiento de la ruta y elaboración de informe de seguimiento	Mery Astaiza	1/8/2024	15/8/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Revisión, ajustes y validación del informe de seguimiento de ruta	Verónica Moya	16/8/2024	30/8/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
Análisis de las prácticas institucionales de la Agencia Metropolitana de Control y el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano en el control del espacio público en el Distrito Metropolitano de Quito en el período 2018 – 2023.	1. Informe de análisis de las prácticas institucionales de la Agencia Metropolitana de Control y el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano en el control del espacio público en el Distrito Metropolitano de Quito en el período 2018 – 2023.	Elaboración de la metodología y hoja de ruta para la investigación. Levantamiento de información primaria y secundaria.	Rocio Nasimba	2/9/2024	31/10/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Análisis de los instrumentos de políticas públicas de la AMC y CACMQ para el control del espacio público en el DMQ.	Mery Astaiza	16/9/2024	31/10/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Análisis del marco normativo del rol de la AMC y CACMQ para el control del espacio público.	Valeria Urgiles	11/9/2024	4/10/2024	0	No iniciada		0%		
		Levantamiento del marco conceptual de la investigación.	Alexandra Ayala	16/9/2024	7/10/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Elaboración del informe y aprobación.	Rocio Nasimba	31/10/2024	31/12/2024	0	Finalizada	Informe prácticas institucionales CACMQ y AMC	100%	Informe prácticas institucionales CACMQ y AMC	
		Elaborar instrumentos técnicos que permitan la recolección de información de los GAP	1. 6 caracterizaciones (actualización de datos estadísticos): Violencia en NNA violencia en PAM, violencia en mujeres, movilidad humana, personas con discapacidad, diversidades sexo genéricas	Elaborar y actualizar las caracterizaciones de los grupos de atención prioritaria	Rocio Nasimba	1/2/2024	31/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%
Diseño e implementación de procesos de capacitación y formación en protección de derechos a la ciudadanía y actores del SPI	Escuela ciudadana de formación en derechos humanos y de la naturaleza y animales	Diseñar propuesta de cualificación en el Ministerio de Trabajo para "GESTOR COMUNITARIO PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS"	Edgar Andrade	15/1/2024	30/6/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Realizar proceso de calificación en la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales y Gestión Artesanal del Ministerio del Trabajo	Edgar Andrade	16/5/2024	30/8/2024	0	En proceso	En proceso	60%	No se recibe respuesta oficial del Ministerio de Trabajo hasta el cierre del reporte anual	
		Difusión e implementación de la Escuela Ciudadana de Formación	Geovany Pazmiño	1/10/2024	15/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	Plan de Capacitación	
		Edición, virtualización, difusión, implementación, seguimiento y monitoreo del curso: Introducción a los derechos de las personas en situación de movilidad humana	Gabriela Insuasti	1/1/2024	29/2/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Actualización, virtualización, difusión, implementación, seguimiento y monitoreo del curso: Violencia contra las mujeres	Gabriela Insuasti	1/3/2024	30/4/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		

COORDINACIÓN TÉCNICA

SUACTIVIDAD	PRODUCTOS	TAREA	RESPONSABLE	F. INICIO	F. FIN	Días de alerta	Estado	Diciembre			
								Avance	%	Verificable	Observaciones / justificación
	Cursos virtuales	Actualización, virtualización, difusión, implementación, seguimiento y monitoreo del curso: Introducción a los derechos de las personas adultas mayores	Gabriela Insuasti	1/7/2024	15/8/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Edición, virtualización, difusión, implementación, seguimiento y monitoreo del curso: Prevención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes	Edgar Andrade	15/8/2024	15/9/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Actualización, virtualización, difusión, implementación, seguimiento y monitoreo del curso: Introducción a los derechos de las personas con discapacidad	Gabriela Insuasti	3/12/2024	31/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	Listado de personas inscritas	
	Capacitación a actores del Sistema de Protección Integral Inicial	Capacitación a consejos consultivos de derechos	Gabriela Insuasti	1/4/2024	30/6/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	Informe final	
	Capacitación a miembros del Pleno del CPD	Desarrollo de la propuesta para capacitación a nuevos miembros del Pleno del CPD	Geovany Pazmiño	1/2/2024	29/2/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Implementación y evaluación del plan de capacitación a los nuevos miembros del Pleno del CPD	Geovany Pazmiño	1/3/2024	31/5/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
Coordinación interinstitucional para la promoción de derechos y abrir nuevos espacios de participación ciudadana	Promoción de derechos en el territorio / BARRIOS PROMOTORES DE DERECHOS Piloto de propuesta de impulso a la formación de barrio promotor de derechos	Coordinación: 1. Interna con el equipo 2. Red "Mesa Canalización de Casos" 3. Secretaría Coord. Territorial 4. Consejos Consultivos	Geovany Pazmiño	8/1/2024	29/2/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Análisis de la situación de la protección de derechos en el barrio. Documento de propuesta de análisis de situación	Geovany Pazmiño Edgar Andrade	1/3/2024	15/4/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
	1. Quitumbe, con red "Mesa de Canalización de Casos"	Elaboración plan de intervención para construir una zona promotora de derechos de forma participativa: 1. Documento propuesta (EA) 2. Transferencia a la red (GP) 3. Acompañamiento en el desarrollo del plan (GP y GI) Plan piloto contiene: Adaptación de	Geovany Pazmiño	16/4/2024	30/5/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Implementación y seguimiento del Plan	Geovany Pazmiño	1/6/2024	15/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	Fotografías Capacitaciones	Se ejecuta capacitaciones a lideres/as del barrio la Delicia como parte del cumplimiento del Plan de Acción
		Evaluación	Geovany Pazmiño	1/12/2024	15/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		Se realizó evaluación del proceso ejecutado hasta diciembre del 2024, la misma que consta en el informe final de implementación del proyecto piloto
		Elaboración de informe	Geovany Pazmiño	15/12/2024	31/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	Informe final	
		Elaborar base de datos sobre GAP que participan de las asambleas parroquiales	Elaborar base de datos sobre GAP que participan de las asambleas parroquiales	Gabriela Insuasti	1/2/2024	30/3/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	

COORDINACIÓN TÉCNICA

SUACTIVIDAD	PRODUCTOS	TAREA	RESPONSABLE	F. INICIO	F. FIN	Días de alerta	Estado	Diciembre			
								Avance	%	Verificable	Observaciones / justificación
	Coordinación con las redes y otros organismos del sistema para el fortalecimiento del SPI, mediante la participación ciudadana.	Coordinación del espacio de la Red de Redes: 1. Elaboración de plan anual, incluye rendición de cuentas del CPD 2. Ejecución de plan anual 3. Evaluación de plan anual	Geovany Pazmiño	15/1/2024	15/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	Informe final	
		Participar en reuniones de redes temáticas y territoriales	Geovany Pazmiño	15/1/2024	15/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		No se tenía planificado realizar reuniones en el mes de diciembre
		Elaboración de informe final de coordinación	Geovany Pazmiño	15/12/2024	31/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	Informe final	
Fortalecimiento y acompañamiento a los consejos consultivos y construcción de agenda territorial en el marco del SPI	Designación de representantes al pleno y elección de coordinador/a y secretaria/o según reglamento.	Asambleas para elección de representantes en cumplimiento del reglamento	Edgar Andrade	15/1/2024	15/3/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
		Construcción de planes de acción de cada consejo consultivo de derechos. Se incluye rendición de cuentas del CPD	Edgar Andrade	18/3/2024	31/5/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		
	Planes de acción de cada consejo consultivos de derechos del DMQ	Acompañamiento en implementación de los planes de acción. GI: Jóvenes, Mujeres, Personas Adulta Mayores Personas con Discapacidad, GP: Niñas, Niños y Adolescentes ÉA: Diversidades SSGG, Movilidad Humana, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Defensoras y Defensores de Naturaleza y Animales, Pueblos Afrodescendientes y Montubios.	Edgar Andrade	1/4/2024	15/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%		Se realiza reunión de evaluación final, cuyos resultados consta en informe final
		Evaluación del plan de acción: Informe anual de fortalecimiento de los CCD	Edgar Andrade	15/12/2024	31/12/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	Informe final	

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

SUACTIVIDAD	PRODUCTOS	TAREA	RESPONSABLE	F. INICIO	F. FIN	Días de alerta	Estado	Diciembre		
								Avance	%	Verificable
Posesionar a los miembros de sociedad civil en el Pleno del Consejo de Protección de Derechos, titular de la secretaría Ejecutiva del CPD	Elección de representantes de sociedad civil ante el Pleno del Consejo.	Elección de representantes de sociedad civil ante el Pleno del Consejo.	Ana María Martínez	1/1/2024	31/12/2024	✓ 0,00	Finalizada	Finalizada	100%	
	Concurso de miembros de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos.	Concurso público de méritos y oposición para la selección y designación de las o los miembros principales y suplentes de las JMPD	Ana María Martínez	1/1/2024	31/12/2024	✓ 0,00	Finalizada	Finalizada	100%	
	Elección del titular de la secretaría Ejecutiva del CPD	Elección del titular de la secretaría Ejecutiva del CPD.	Ana María Martínez	1/1/2024	31/12/2024	✓ 0,00	En proceso		23%	Se remite proyecto final de reglamento a los consejeros y consejeras del Pleno

COMUNICACIÓN SOCIAL

SUACTIVIDAD	PRODUCTOS	TAREA	RESPONSABLE	F. INICIO	F. FIN	Días de alerta	Estado	Diciembre		
								Avance	%	Verificable
Ejecutar estrategias comunicacionales para la promoción de derechos de grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad y Procesos comunicacionales para la difusión, capacitación y/o sensibilización sobre los derechos	Edición e impresión de productos comunicacionales del CPD-DMQ	Contratación de servicio de impresiones	Christian Carrera	24/6/2024	31/12/2024	0	Finalizada	Proceso de contratación finalizado.	100%	
	Campaña comunicacional del CPD-DMQ	Contratación de servicio de pautaaje	Bayron Chiariello	21/5/2024	9/12/2024	0	Finalizada	Fase contractual en proceso "SERVICIOS DE DIFUSIÓN EN PLATAFORMAS DIGITALES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES PARA LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA"	100%	Registro de la cuenta por pagar del Contrato Nro. RE-CSCD-CPDDMQ-2024-02 por los "Servicios de difusión en plataformas digitales del consejo de protección de derechos de productos comunicacionales para la protección y garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria".
	Adquisición de equipos comunicacionales para el CPD-DMQ	Compra de equipos para el área de Comunicación Social	Cristina Puente	9/5/2024	30/6/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	
El Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito reconoce la importancia de la comunicación social como herramienta fundamental para garantizar el acceso a la información y la transparencia en la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria.	3 ejes fundamentales: 1.- Diseño e implementación en Redes Sociales 2.- Producción audiovisual y su implementación en Redes Sociales 3.- Campañas publicitarias en conjunto a la óptima redacción en todos sus ejes.	Creación del Plan de Comunicación Social	Bayron Chiariello	1/2/2024	31/12/2024	0	Finalizada	Cobertura proyecto barrio promotor Cobertura evento 10 de diciembre Campaña Pirotecnia Difusión Rutas de Protección de Derechos Artes para días emblemáticos Campaña No es normal, es violencia Coberturas eventos invitación Transmisión y cobertura Sesiones de Pleno	100%	Gestiones comunicacionales Diciembre 2024
Estrategía comunicacional para la promoción de las elecciones de los representantes de los 10 Consejos Consultivos en el 2024	Post Reels Video entrevista	Diseño, cobertura y apoyo logístico en las elecciones de los Consejos Consultivos	Bayron Chiariello	1/2/2024	26/4/2024	0	Finalizada	Finalizada	100%	

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SUACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	PARTIDA	PRESUPUESTO 2024		Diciembre		
				RECURSOS FISCALES	FONDOS PROPIOS	Devengado	%	Observación
Remuneraciones Unificadas	Gastos en Personal (nombramientos)	Paola Tapia	510105	363.757,36		358.742,40	98,62%	
Salarios Unificados	Gastos en servidores código de trabajo	Paola Tapia	510106	13.164,00		13.164,00	100,00%	
Decimo Tercer Sueldo	Personal (contratos ocasionales y encargo)	Paola Tapia	510203	45.200,25		39.874,67	88,22%	Mediante Certificación Presupuestaria Nro. 157, Compromiso Presupuestario Nro. 216 y Comprobante de Pago Nro. 247 de 09 de diciembre de 2024, se procedió con el pago del décimo tercer sueldo a los servidores y trabajadores que acumulan.
Decimo Cuarto Sueldo	Personal (contratos ocasionales y encargo)	Paola Tapia	510204	15.390,02		11.786,72	76,59%	Mediante Certificación Presupuestaria Nro. 105, Compromiso Presupuestario Nro. 117 y Comprobante de Pago Nro. 140 de 07 de agosto de 2024, se procedió con el pago del décimo cuarto sueldo a los servidores y trabajadores que acumulan.
Compensación por Transporte	Personal código de trabajo (auxiliar de	Paola Tapia	510304	240,00		211,50	88,13%	
Alimentación	Personal código de trabajo (auxiliar de	Paola Tapia	510306	1.579,20		1.391,67	88,13%	
Subsidios (Por Cargas Familiares)	Personal código de trabajo (auxiliar de	Paola Tapia	510401	102,00		50,60	49,61%	
Servicios Personales por Contrato	Personal de funcionarios por servicios ocasionales	Paola Tapia	510510	101.269,73		93.549,73	92,38%	
Subrogación	Para subrogaciones del personal jerarquico	Paola Tapia	510512	2.310,32		526,93	22,81%	
Encargos	Encargos	Paola Tapia	510513	19301,13		19.301,13	100,00%	
Aporte Patronal	Personal (nombramiento, contratos ocasionales y	Paola Tapia	510601	59.803,26		56.601,37	94,65%	
Fondo de Reserva	Personal (nombramiento, contratos ocasionales y	Paola Tapia	510602	40.165,32		35.286,93	87,85%	
Beneficio por Jubilación	Pago de jubilación señora Patricia Salinas	Paola Tapia	510706	19.322,50		19.322,50	100,00%	
Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	Personal (contratos servicios ocasionales)	Paola Tapia	510707	5.040,38		4.692,90	93,11%	
Agua Potable	Agua Potable (1 medidor)	Paola Tapia	530101	656,84		586,19	89,24%	
Energía Eléctrica	Energía Eléctrica (1 medidor)	Paola Tapia	530104	1.777,71		1.480,89	83,30%	
Telecomunicaciones	Internet y líneas telefónica (3)	Paola Tapia	530105	10.903,20		9.630,27	88,33%	
Fletes y Maniobras	Movilización de equipos y moviliario	Paola Tapia	530202	100,00		40,00	40,00%	Se liquido el valor asignado con las necesidades de caja chica.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SUACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	PARTIDA	PRESUPUESTO 2024		Diciembre		
				RECURSOS FISCALES	FONDOS PROPIOS	Devengado	%	Observación
Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	Recarga de Extintores	Paola Tapia	530203	102,00		72,45	71,03%	Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-14 de 06 de agosto de 2024, se adjudica la "Contratación del servicio de recarga de extintores para el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito", por el valor de USD. 63,00 más IVA. Mediante Diario Nro. 100 y Comprobante de Pago Nro. 220 de 08 de noviembre de 2024, se procedió con el pago.
Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	Servicio de Outsourcing de impresiones (blanco y negro; color) y Producción y reproducción de productos comunicacionales y publicitarios para la promoción de derechos	Paola Tapia	530204	8.600,00		7.361,60	85,60%	Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-08 de 05 de julio de 2024, se adjudica la "Contratación del servicio de outsourcing de impresión para el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito", por el valor de USD. 743,88 más IVA. Se encuentra el proceso en etapa de ejecución contractual, se determinaron pagos parciales. Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-16 de 02 de septiembre de 2024, se adjudica la "Contratación del servicio de impresión de rutas de protección y cuento infantil, para la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria del DMQ", por el valor de USD. 4.936,00 más IVA. Se encuentra el proceso liquidado mediante Diario Nro. 78 y Comprobante de Pago Nro. 185 de 10 de octubre de 2024. Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-23 de 12 de diciembre de 2024, se adjudica la contratación del "Servicio de impresión de material personalizado con logo institucional", por el valor de USD. 841,75. Se encuentra el proceso liquidado mediante Diario Nro. 139 y Comprobante de Pago Nro. 271 de 27 de diciembre de 2024.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SUACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	PARTIDA	PRESUPUESTO 2024		Diciembre		
				RECURSOS FISCALES	FONDOS PROPIOS	Devengado	%	Observación
Difusión, Información y Publicidad	Campañas comunicacionales grupos de atención prioritaria	Bayron Chiariello	530207	26.000,00		25.999,98	100,00%	<p>Mediante Contrato Nro. RE-CSCD-CPDDMQ-2024-02 de 08 de agosto de 2024, se suscribe el contrato para la ejecución de los "SERVICIOS DE DIFUSIÓN EN PLATAFORMAS DIGITALES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES PARA LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA" con GRUPODADA CIA. LTDA con número de RUC 1792710901001, por un monto de USD. 22,608,69 más IVA y con un plazo de 125 días.</p> <p>Mediante Orden de Pago 145 de 12 de agosto de 2024, se entrega el 40% del anticipo por el valor de USD. 9.043,48. Se encuentra en ejecución contractual.</p> <p>Mediante Diario Nro. 82 y Comprobante de Pago Nro. 193 de 18 de octubre de 2024, se procede con el primer pago parcial del Contrato Nro. RE-CSCD-CPDDMQ-2024-02.</p> <p>Mediante Diario Nro. 113 y Comprobante de Pago Nro. 237 de 28 de noviembre de 2024, se procede con el segundo y tercer pago parcial del Contrato Nro. RE-CSCD-CPDDMQ-2024-02.</p> <p>Mediante Diario Nro. 135 y Comprobante de Pago Nro. 266 de 26 de diciembre de 2024, se procede con el registro de la cuenta por pagar del cuarto y quinto pago parcial del Contrato Nro. RE-CSCD-CPDDMQ-2024-02.</p>

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SUACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	PARTIDA	PRESUPUESTO 2024		Diciembre		
				RECURSOS FISCALES	FONDOS PROPIOS	Devengado	%	Observación
Servicio de Seguridad y Vigilancia	Punto de seguridad 24 horas	Paola Tapia	530208	41.000,00		27.295,76	66,58%	Mediante ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO Nro. CE-20240002607566 de 03 de abril de 2024, se contrata el servicio de seguridad y vigilancia para 12 meses a partir del 09 de abril de 2024 hasta el 08 de abril de 2025. Mediante Oficio Nro. CPD-DMQ-DAF-GIATH-2024-0014-O de 29 de julio, la administradora de la orden de compra, insiste la presentación de la documentación para gestionar los dos pagos parciales que se encuentran pendientes de pagarse. Mediante Diario Nro. 38 y Comprobante de Pago Nro. 109 de 28 de junio de 2024, se procede con el primer pago del periodo (abril - mayo 2024). Mediante Diario Nro. 76 y Comprobante de Pago Nro. 183 de 09 de octubre de 2024, se procede con el segundo pago del periodo (mayo - junio 2024). Mediante Diario Nro. 77 y Comprobante de Pago Nro. 184 de 09 de octubre de 2024, se procede con el tercer pago del periodo (junio - julio 2024). Mediante Diario Nro. 108 y Comprobante de Pago Nro. 231 de 26 de noviembre de 2024, se procede con el cuarto pago del periodo (julio - agosto 2024). Mediante Diario Nro. 109 y Comprobante de Pago Nro. 232 de 26 de noviembre de 2024, se procede con el quinto pago del periodo (agosto - septiembre 2024). Mediante Diario Nro. 114 y Comprobante de Pago Nro. 238 de 03 de diciembre de 2024, se procede con el sexto pago del periodo (septiembre - octubre 2024). Mediante Diario Nro. 129 y Comprobante de Pago Nro. 261 de 24 de diciembre de 2024, se procede con el séptimo pago del periodo (octubre - noviembre 2024). Mediante Diario Nro. 130 y Comprobante de Pago Nro. 262 de 26 de diciembre de 2024, se procede cn el registro de la cuenta por pagar del octavo pago del periodo (noviembre - diciembre 2024).
Servicios de desinfección, limpieza de Instalaciones	Servicio de fumigación y control de plagas	Paola Tapia	530209	500,00		-	0,00%	No fue factible ejecutar el proceso de contratación, porque el presupuesto no fue suficiente.
Combustibles	Adquisición de combustible	Paola Tapia	530255	1.240,00		1.227,68	99,01%	Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-17 de 02 de septiembre de 2024, se adjudica la "Contratación del servicio de abastecimiento de combustible para el vehículo del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito", por el valor de USD. 1.041,46 más IVA. Mediante Diario Nro. 61 y Comprobante de Pago Nro. 161 de 17 de septiembre de 2024, se procedió con el pago.
Pasajes al Interior	Pasajes funcionarios (movilización)	Paola Tapia	530301	60,00		24,40	40,67%	Se liquidó el valor asignado con las necesidades de caja chica.
Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	Mantenimiento infraestructura	Paola Tapia	530402	7.658,26		7.642,81	99,80%	Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-21 de 29 de noviembre de 2024, se adjudica la "Contratación del servicio de mantenimiento eléctrico del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito ", por el valor de USD. 6.541,57 más IVA. Mediante Diario Nro. 126 y Comprobante de Pago Nro. 258 de 17 de diciembre de 2024, se procedió con el pago.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SUACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	PARTIDA	PRESUPUESTO 2024		Diciembre		
				RECURSOS FISCALES	FONDOS PROPIOS	Devengado	%	Observación
Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	Mantenimiento de mobiliario	Paola Tapia	530403	2.111,63		1.836,20	86,96%	Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-22 de 04 de diciembre de 2024, se adjudica la "Contratación del servicio de mantenimiento de mobiliarios del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito", por el valor de USD. 1.836,20. Mediante Diario Nro. 128 y Comprobante de Pago Nro. 260 de 23 de diciembre de 2024, se procedió con el pago.
Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	Mantenimiento motoguadaña	Paola Tapia	530404	150,00		-	0,00%	No se hizo el requerimiento del proceso de contratación.
Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	Mantenimiento vehículo	Paola Tapia	530405	900,00		699,99	77,78%	Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-18 de 09 de octubre de 2024, se adjudica la "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito", por el valor de USD. 2.852,17 más IVA. Mediante Diario Nro. 94, 95, 96, 97 y 98 y Comprobante de Pago Nro. 208, 209, 210, 211 y 212 de 30 de octubre de 2024, se procede con el primer pago parcial del mantenimiento preventivo y correctivo.
Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	Paola Tapia	530606	15.000,00		12.479,80	83,20%	Mediante Contrato Civil de Prestación de Servicios Profesionales Nro. 002-DAJ-2024 de 30 de septiembre de 2024, se contrato los servicios para la elaboración de instrumentos de planificación y gestión institucional del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, por un plazo de 90 días.
Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	Licencias de sistemas tecnológicos, financiero y legal	Paola Tapia	530702	15.490,10		12.837,80	82,88%	Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-19 de 24 de octubre de 2024, se adjudica la "Contratación del servicio del servicio de licenciamiento para el envío de correos electrónicos para el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito", por el valor de USD. 1.250,00 más IVA. Mediante Diario Nro. 99 y Comprobante de Pago Nro. 219 de 07 de noviembre de 2024.
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	Mantenimiento de video proyectores	Paola Tapia	530704	300,00		47,00	15,67%	Se liquidó el valor asignado con las necesidades de caja chica.
Alimentos y Bebidas	Adquisición de alimentos para reuniones del consejo (café, té, azúcar y galletas)	Paola Tapia	530801	998,00		948,84	95,07%	Se liquidó el valor asignado con las necesidades de caja chica. Mediante ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO Nro. CE-20240002751905 de 28 de noviembre de 2024, se contrata el servicio de refrigerios por el valor de USD. 517,50. Se liquidó mediante Diario Nro. 127 y Comprobante de Pago Nro. 259 de 23 de diciembre de 2024.
Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para	Ropa de trabajo de los servidores de código de	Paola Tapia	530802	400,00		-	0,00%	No se hizo el requerimiento del proceso de contratación.
Lubricantes	Lubricantes vehículo	Paola Tapia	530803	500,00		214,50	42,90%	Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-18 de 09 de octubre de 2024, se adjudica la "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito", por el valor de USD. 2.852,17 más IVA.
Materiales de Oficina	Materiales de Oficina	Paola Tapia	530804	700,00		668,28	95,47%	

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SUACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	PARTIDA	PRESUPUESTO 2024		Diciembre		
				RECURSOS FISCALES	FONDOS PROPIOS	Devengado	%	Observación
Materiales de Aseo	Materiales de Aseo	Paola Tapia	530805	1.002,08		855,30	85,35%	Mediante ORDEN DE COMPRA POR CATALOGO Nro. CE-20240002748020 de 26 de noviembre de 2024, se efectúa la compra de papel higiénico el valor de USD. 249,98.
Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	Paola Tapia	530811	238,05		178,80	75,11%	Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-26 de 17 de diciembre de 2024, se adjudica la "Adquisición de extensiones eléctricas y cortapicos para el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito", por el valor de USD. 152,00 más IVA.
Repuestos y Accesorios	Repuestos vehículo	Paola Tapia	530813	2.600,00		2.169,99	83,46%	Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-18 de 09 de octubre de 2024, se adjudica la "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito", por el valor de USD. 2.852,17 más IVA. Mediante Diario Nro. 94, 95, 96, 97 y 98 y Comprobante de Pago Nro. 208, 209, 210, 211 y 212 de 30 de octubre de 2024, se procede con el primer pago parcial del mantenimiento preventivo y correctivo.
Menaje y Accesorios Descartables	Desechables para reuniones de consejo (vasos, platos y cucharas plásticas, servilletas)	Paola Tapia	530820	1.080,00		735,79	68,13%	Se liquido el valor asignado con las necesidades de caja chica. Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-05 de 20 de junio de 2024, se adjudica la "Adquisición de mantelería para las reuniones del Pleno del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito", por el valor de USD. 562,35 más IVA. Mediante Diario Nro. 46 y Comprobante de Pago Nro. 126 de 12 de julio de 2024, se procedió con el pago.
Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y	Pago de peajes y parqueadero	Paola Tapia	570102	236,00		164,28	69,61%	Se liquido el valor asignado con las necesidades de caja chica.
Seguros	Seguro bienes institucional (pólizas)	Paola Tapia	570201	3.000,00		2.230,62	74,35%	Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-15 de 29 de agosto de 2024, se adjudica la "Contratación de pólizas de seguros para el Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito", por el valor de USD. 1.939,67 más IVA.
Comisiones Bancarias	Pago comisión servicios bancarios (Banco Central, SUIPA)	Paola Tapia	570203	180,00		145,78	80,99%	Se liquida conforme los pagos que se efectúan a través de la cuenta COMPINA y FOMPINA.
Dietas	Dietas a los consejeros de la sociedad civil (6 sesiones ordinarias y 12 extraordinarias)	Paola Tapia	570301	12.832,72		6.323,83	49,28%	Se efectuó el pago de dietas de las sesiones ordinarias y extraordinarias desarrolladas en los meses de enero, marzo, abril, julio y septiembre de 2024 de los consejeros y consejeras de sociedad civil del Pleno del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito conforme las actas de las sesiones aprobadas.
Mobiliarios	Estanterías	Paola Tapia	840103	600,00		469,06	78,18%	Mediante ORDEN DE COMPRA POR CATALOGO Nro. CE-20240002641324 de 20 de mayo de 2024, se efectúa la compra de tres estanterías metálicas, por el valor de USD. 469,06.
Maquinarias y Equipos	Camara de video y fotografía y accesorios	Bayron Chiariello	840104	7.856,78		7.286,40	92,74%	Mediante ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS Nro. IC-CPD-2024-03 de 27 de mayo de 2024, se adjudica la "Adquisición de equipos de fotografía y video para el área de comunicación social del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito", por el valor de USD. 4.162,00 más IVA. Mediante Diario Nro. 30 y Comprobante de Pago Nro. 102 de 20 de junio de 2024, se

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SUACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	PARTIDA	PRESUPUESTO 2024		Diciembre		
				RECURSOS FISCALES	FONDOS PROPIOS	Devengado	%	Observación
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	Equipos informáticos (computadoras)	Paola Tapia	840107	10.865,20		10.310,90	94,90%	Mediante ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO Nro. CE-20240002748084 de 26 de noviembre de 2024, se efectúa la compra de seis computadores de escritorio software privado 12, por el valor de USD. 7.831,50.
Decimo Tercer Sueldo	Personal (contratos ocasionales y encargo)	Paola Tapia	710203		4.230,23	4.230,23	100,00%	
Decimo Cuarto Sueldo	Personal (contratos ocasionales y encargo)	Paola Tapia	710204		1.445,31	1.445,31	100,00%	
Compensación por Transporte	Personal código de trabajo (auxiliar de	Paola Tapia	710304		16,50	16,50	100,00%	
Alimentación	Personal código de trabajo (auxiliar de	Paola Tapia	710306		108,57	108,57	100,00%	
Subsidios (Por Cargas Familiares)	Personal código de trabajo (auxiliar de	Paola Tapia	710401		4,50	4,50	100,00%	
Servicios Personales por Contrato	Personal de funcionarios por servicios ocasionales	Paola Tapia	710510		19.950,00	19.950,00	100,00%	
Encargos	Encargo del puesto de Seretario/a Ejecutivo/a	Paola Tapia	710513		16.794,00	16.794,00	100,00%	
Aporte Patronal	Personal (contratos servicios ocasionales)	Paola Tapia	710601		4.281,68	4.280,70	99,98%	
Fondo de Reserva	Personal (contratos ocasionales y encargo)	Paola Tapia	710602		2.116,41	2.116,33	100,00%	
Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	Personal (contratos servicios ocasionales)	Paola Tapia	710707		4.392,56	4.392,56	100,00%	
Agua Potable	Agua Potable (1 medidor)	Paola Tapia	730101		44,10	44,10	100,00%	
Energía Electrica	Energía Electrica (1 medidor)	Paola Tapia	730104		124,86	124,86	100,00%	
Telecomunicaciones	Internet y líneas telefónica (3)	Paola Tapia	730105		862,80	862,80	100,00%	
Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones,	Productos comunicacionales nueva	Paola Tapia	730204		2.055,65	2.055,65	100,00%	
Servicio de Seguridad y Vigilancia	Punto de seguridad 24 horas	Paola Tapia	730208		10.197,79	10.197,79	100,00%	
Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado	Para renovación de la fachada con la nueva	Paola Tapia	730402		1.884,53	1.884,53	100,00%	
Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	Servicios profesional (estrategia	Paola Tapia	730606		7.011,00	7.011,00	100,00%	
Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	Licencia de pruebas psicometricas	Paola Tapia	730702		2.415,00	2.415,00	100,00%	
Insumos para Construcción	Insumos para Construcción	Paola Tapia	730811		48,11	48,11	100,00%	
Mobiliarios	Roll up (imagen institucional, grupos de	Paola Tapia	731403		492,80	492,80	100,00%	

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SUACTIVIDAD	TAREA	RESPONSABLE	PARTIDA	PRESUPUESTO 2024		Diciembre		
				RECURSOS FISCALES	FONDOS PROPIOS	Devengado	%	Observación
Dietas	Dietas a los consejeros de la sociedad civil (1 sesión)	Paola Tapia	770301		1.824,17	1.824,17	100,00%	
Comisiones Bancarias	Pago comisión servicios bancarios (Banco Central,	Paola Tapia	770203		10,00	10,00	100,00%	
Mobiliarios	Porta folletos	Paola Tapia	840103		260,00	257,60	99,08%	
				862.284,04	80.570,57	877.035,35	93,02%	

VALIDADOR POA/PAI - CÉDULA SIPARI 31 DICIEMBRE 2024

SECTOR: Inclusión Social

PLAN OPERATIVO ANUAL (2024)

DEPENDENCIA			Consejo de Protección de Derechos del DMQ						COD. COMPANIA			
PROGRAMA	PROYECTO	METAS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	TAREA	F. INICIO	F. FIN	PARTIDA	PRESUPUESTO		TOTAL	
									TM.FISCAL	FOND. PROP		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	ELABORAR 20 INSTRUMENTOS DE FORMULACIÓN TRANSVERSALIZACIÓN, OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DMQ EN EL 2024 CAPACITAR E INCLUIR A 5.000 PERSONAS DE LOS GAP Y ACTORES DEL SPI, EN EL ANÁLISIS Y/O CONSTRUCCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN EL DMQ EN EL 2024 CAPACITAR AL 70% DE LA PLANTA DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, EN EL 2024 - CPD	REALIZAR INSTRUMENTOS DE FORMULACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN, OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA	No Aplica	Realizar instrumentos de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de política pública (Específica)	2024-01-01	2024-12-31					
			CAPACITAR E INCLUIR A PERSONAS DE LOS GAP Y ACTORES DEL SPI, EN EL ANÁLISIS Y/O CONSTRUCCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA	No Aplica	Capacitar e incluir a personas de los GAP y actores del SPI, en el análisis y/o construcción de los instrumentos de política pública (Específica)	2024-01-01	2024-12-31					
			CAPACITAR A LA PLANTA DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN	No Aplica	Capacitar a la planta de funcionarios de la institución (Específica)	2024-01-01	2024-12-31	510105	\$ 363.757,36	\$ 0,00	\$ 363.757,36	
							510106	\$ 13.164,00	\$ 0,00	\$ 13.164,00		
							510203	\$ 45.200,25	\$ 0,00	\$ 45.200,25		
							510204	\$ 15.390,02	\$ 0,00	\$ 15.390,02		
							510304	\$ 240,00	\$ 0,00	\$ 240,00		
							510306	\$ 1.579,20	\$ 0,00	\$ 1.579,20		
							510401	\$ 102,00	\$ 0,00	\$ 102,00		
							510510	\$ 101.269,73	\$ 0,00	\$ 101.269,73		
					510512	\$ 2.310,32	\$ 0,00	\$ 2.310,32				
					510601	\$ 59.803,26	\$ 0,00	\$ 59.803,26				
					510602	\$ 40.165,32	\$ 0,00	\$ 40.165,32				
					510706	\$ 19.322,50	\$ 0,00	\$ 19.322,50				
					510707	\$ 5.040,38	\$ 0,00	\$ 5.040,38				
					510513	\$ 19.301,13	\$ 0,00	\$ 19.301,13				
					Sub Total:			\$ 686.645,47	\$ 0,00	\$ 686.645,47		
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLIR CON EL 100% DE EJECUCIÓN DEL PAC, EN EL 2024 - CPD	DOTAR DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	No Aplica	Dotar de bienes y servicios para el funcionamiento del Consejo de Protección de Derechos (Específica)	2024-01-01	2024-12-31	530101	\$ 656,84	\$ 0,00	\$ 656,84	
								530104	\$ 1.777,71	\$ 0,00	\$ 1.777,71	
								530105	\$ 10.903,20	\$ 0,00	\$ 10.903,20	
								530203	\$ 102,00	\$ 0,00	\$ 102,00	

